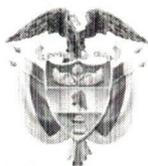


República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 15 DIC 2020

REF.- SUCESIÓN.

No. 11001-31-10-022-2013-00651-00  
CONTINUACIÓN CUADERNO No. 1

1. La solicitud que antecede, niéguese por improcedente, como quiera que no corresponde al Despacho requerir a los herederos para que atiendan las peticiones de la apoderada de la señora Ana María Candela León, siendo ésta última quien dé inicio a los trámites incidentales correspondientes.
2. Por secretaría requiérase vía electrónica al partidor, Dr. Luis Alberto Cruz Feliciano para que presente el trabajo encomendado dentro del término de tres (3) días, so pena de RELEVARLO del cargo.

NOTIFÍQUESE,

  
JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

Fib.

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. <u>05</u> de fecha <u>16 DIC 2020</u>
 GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario



Outlook

Buscar

Juzgado 22 Famili... *268*

Mensaje nuevo Eliminar Archivo No deseado Limpiar Mover a Ca

SARA ☆ Filtrar

SOLICITO REQUERIR PARTIDOR 2013-0651 1

INFORME CONTABLE Y A... Mar 16:23  
Buenas tardes, Envío adjunto informe cont...

Juan Andres Angee Agudelo  
CORRECIÓN TRABAJO DE ... Mar 11:06  
Juzgado: 22 Familia de Circuito de Bogotá...  
22 DE FAMILIA ...

abogada graciabaron  
SOLICITUD FORMATO CO... Mar 10:04  
Cordial saludo, por medio de la presente y...

Esta semana

Esmeralda Coronado  
SOLICITO REQUERIR PART... Lun 18:36  
Cordial Saludo: Solicito dar trámite al me...  
SOLICITO REQU...

luis fernando ayala jimenez  
Proceso de aumento de ali... Lun 16:45  
TRAMITADO Señores JUZGADO 22 DE FA...  
DESCORRE TRA...

Juzgado 09 Familia - Bogota - E  
REMITO PARA SU COMPE... Lun 15:35  
TRAMITADO REMITO MEMORIAL PARA S...  
CONTESTACIO... +1

Semana pasada

SINDY DABNEY WALTEROS FRA  
> REENVÍO ADICION TRA... Sáb 23/01  
TRAMITADO Inicio del mensaje reenviado:...  
Copia de ADICI...

RAFAEL AUGUSTO AMAYA RUE  
OFICIOS 45-SSF-2021 (JUZ... Sáb 23/01  
TRAMITADO 2019 - 223 buenos días, al se...  
46-SSF-2021 RT... 701 KB +3

Paula lorenza Arana ballesteros  
> NOTIFICACION MEDIDA... Vie 22/01  
TRAMITADO buenas tardes para q sería es...

Danny Leandro Rodriguez Boba  
> SECUENCIA 2548 RV: RE... Jue 21/01  
TRAMITADO EL LINK DE ACCESO A LOS A...  
SECUENCIA 254...

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

EC Esmeralda Coronado <abogadalecb@outlook.com>  
Lun 25/01/2021 18:36  
Para: Juzgado 22 Familia - Bog

SOLICITO REQUERIR PARTID... 121 KB

Cordial Saludo:

Solicito dar trámite al memorial adjunto.

Cordialmente

*LADY  
ESMERALDA  
CORONADO  
BLANCO  
ABOGADA  
3153449574*

Cordial saludo.

Hemos recibido su mensaje.

Acuse recibido.

¿Las sugerencias anteriores son útiles? Sí No

Responder Reenviar



Procesos y Cobranzas

LADY ESMERALDA CORONADO BLANCO

289

Señor  
JUEZ 22 DE FAMILIA DEL CIRCULO DE BOGOTA.  
E. S. D.

REFERENCIA:

PROCESO	SUCESIÓN No. 2013 - 0651
DEMANDANTE:	JOSÉ CALIXTO CANDELA POVEDA
DEMANDADO:	ANA MARIA CANDELA Y OTROS

LADY ESMERALDA CORONADO BLANCO, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cédula ciudadanía No **1.032.360.089** de Bogotá, portadora de la Tarjeta Profesional No. **202.823** del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada especial de los herederos de la causante, le solicito a su despacho requerir al partidor para que presente el correspondiente trabajo.

Atentamente

LADY ESMERALDA CORONADO BLANCO  
C. C. 1.032.360.089 de Bogotá D. C.  
T.P. No. 202.823 del C.S de la J

270

**JUZGADO VEINTIDOS DE FAMILIA DE BOGOTA**

**INFORME SECRETARIAL- BOGOTÁ D.C., 28 de enero de 2021.**

**Rad: 2020 - 0138**

El proceso ingresa al despacho del señor Juez para proveer (folios 268 y 269), informando que el partidor designado, en ninguno de sus memoriales registró dirección electrónica (folios 286 y 226), razón por la que no se efectuó el requerimiento ordenado en auto de fecha 15/12/2020.



**GUALBERTO GERMÁN CARRIÓN ACOSTA**  
Secretario

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA  
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906  
Correo electrónico: [flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Bogotá, 25 FEB 2021

REF.- SUCESIÓN.

No. 11001-31-10-022-2013-00651-00

CONTINUACIÓN CUADERNO No. 1

Visto el informe secretarial que antecede, se suministra la dirección electrónica del Dr. LUIS ALBERTO CRUZ FELICIANO: [luisalbertocruzf56@outlook.es](mailto:luisalbertocruzf56@outlook.es), obtenida del correo electrónico del Juzgado como lo informa el memorial que se anexa.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ  
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC
Esta providencia se notificó por ESTADO
Núm. 20 de fecha 26 FEB 2021
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario

FLB.

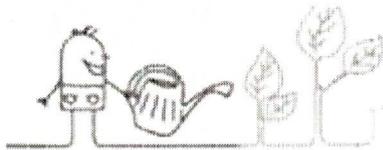
Responder  Eliminar  No deseado  Bloquear 

ZZZ

**RE: solicitud ampliación término**

Cordialmente,

Juzgado 22 de Familia de Bogotá



*Por favor no imprima éste correo a menos que sea realmente necesario.*

**De:** Luis Alberto Cruz Feliciano <luisalbertocruz56@outlook.es>

**Enviado:** miércoles, 8 de julio de 2020 17:53

**Para:** Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogota D.C. <flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

**Asunto:** solicitud ampliación término

Señor  
JUEZ 22 DE FAMILIA DE BOGOTA  
E. S. D.

Ref: Radicación 2014-0823  
Proceso de sucesión de EFRAIN ORTEGA CARRANZA

LUIS ALBERTO CRUZ FELICIANO, abogado en ejercicio, conocido en las diligencias de la referencia como partidor, comedidamente me permito solicitar al señor Juez:

1. Disponer la ampliación del término concedido para la presentación de partición.
2. Ordenar agendar cita para revisar el proceso en la secretaria del Juzgado.

La anterior solicitud, por cuanto al revisar el proceso en la secretaria del Juzgado por la imposibilidad de retirarlo, me hizo falta tomar unos datos de la mayor importancia, sin los cuales el trabajo quedaría inconcluso.

Atentamente,

LUIS ALBERTO CRUZ FELICIANO  
T. P. No. 41686 C. S. de la J. ✓  
Celular No. 3108845410